

ACUERDO SOBRE EL PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DELFINES

35ª REUNIÓN DE LAS PARTES

Ciudad de México, México
18 de julio de 2017

DOCUMENTO MOP-35-06 Corr. PRESUPUESTO DEL APICD

1. ANTECEDENTES

El [Acuerdo sobre el Programa Internacional para la Conservación de los Delfines](#) (APICD) es un acuerdo multilateral jurídicamente vinculante que entró en vigor en febrero de 1999. De conformidad con el Artículo VII, párrafo 1(t), y el Artículo XIV, párrafo 3, de la Convención de Antigua, la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) proporciona la Secretaría para el Acuerdo y desempeña varias otras funciones. El presente documento describe la forma en que, como Secretaría del APICD, el personal de la CIAT lleva las cuentas del APICD.

El costo principal del APICD es el Programa de Observadores a Bordo, que responde de aproximadamente el 90% del presupuesto del APICD. El resto cubre el costo de reuniones, administración, y ciertos otros gastos (**Figura 1**).

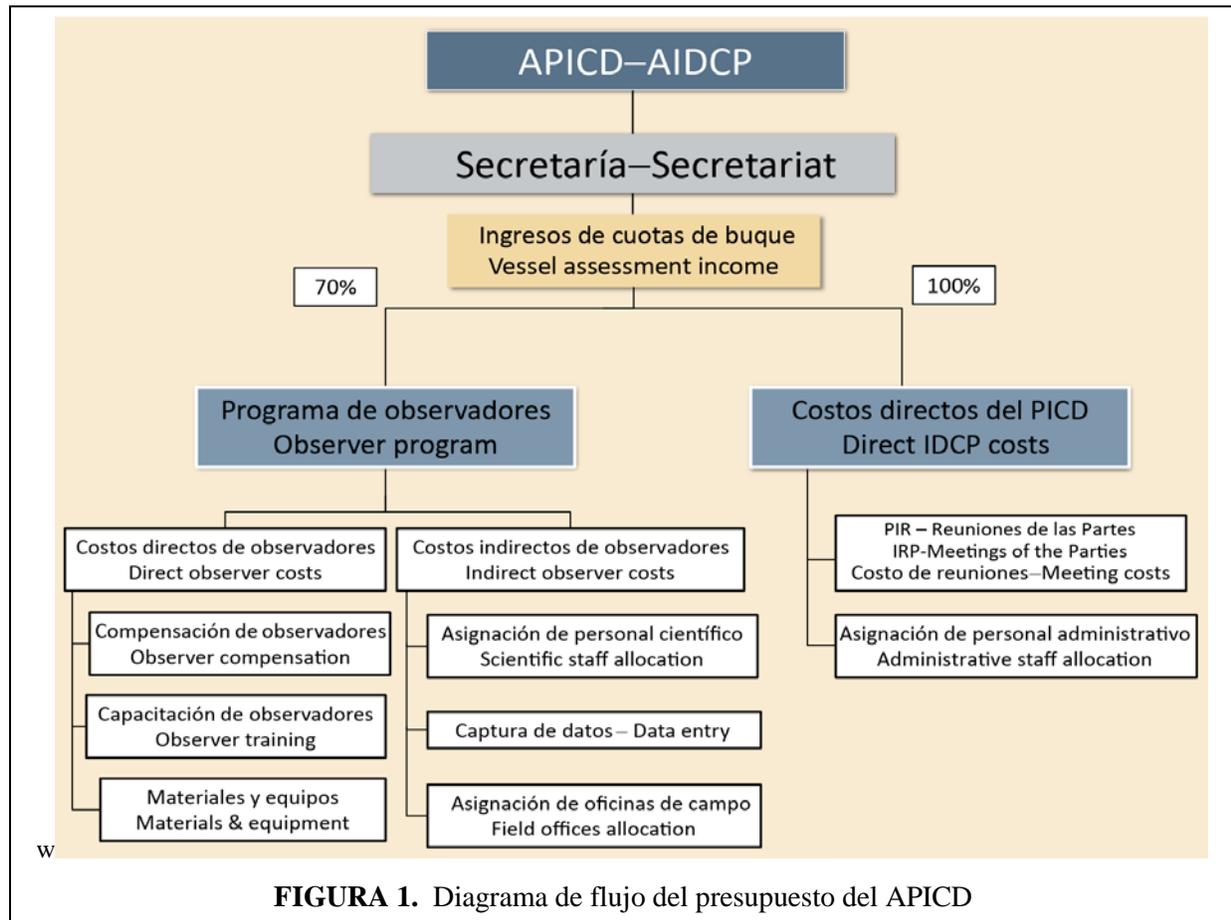


FIGURA 1. Diagrama de flujo del presupuesto del APICD

El APICD dicta una cobertura por observadores al 100% de los viajes de pesca de buques cerqueros grandes¹ en el Océano Pacífico oriental (OPO), y estipula que al menos el 50% de dichos viajes deben ser cubiertos por el programa de observadores de la CIAT. El programa de la CIAT cubre todos los viajes por buques de Partes que no cuentan con un programa nacional (actualmente El Salvador, Guatemala, Perú, y Estados Unidos²), más aquellos viajes no cubiertos por los programas nacionales de observadores, de los que existen actualmente siete (Colombia, Ecuador, la Unión Europea, México, Nicaragua, Panamá, y Venezuela), todos de los cuales cubren el 50% de los viajes por sus flotas respectivas, excepto Ecuador, que cubre el 33.3%.

El costo del programa de observadores de la CIAT es dividido entre el APICD, que paga el 70%, y la CIAT, que paga el 30% (ver documento [CAF-04-04](#)). La contribución por la CIAT de 30%, acordada al inicio del programa atún-delfín de la CIAT en 1977, refleja el nivel mínimo de cobertura por observadores necesario para que los datos tomados sean estadísticamente fiables.

El presupuesto es financiado principalmente por cuotas pagadas por los buques participantes, a una tasa de US\$ 14.95 por metro cúbico (m³) de volumen de bodega. Todos los ingresos son compartidos con los programas nacionales de acuerdo a su nivel respectivo de cobertura

2. ESTRUCTURA DE LOS GASTOS DEL PROGRAMA

Tal como se ilustra en la **Figura 1**, los gastos del APICD pueden ser clasificados en dos categorías generales: costos relacionados con el Programa de Observadores a Bordo, y los gastos asociados a otras funciones bajo el Acuerdo.

A. COSTOS DEL PROGRAMA DE OBSERVADORES A BORDO (cubiertos al 70% por el presupuesto del APICD)

Costos directos de los observadores

Compensación y prestaciones de los observadores incluye todos los sueldos, primas, y seguros. En un esfuerzo por crear y mantener grupos de observadores suficientemente grandes, la Secretaría vigila continuamente y revisa la compensación de los observadores, y recomienda aumentos en caso necesario. El aumento de la compensación de los observadores implementado en 2014 parece haber mejorado la retención de observadores

Costos de viajes de observadores incluye transporte y viáticos mientras los observadores están en funciones. Estos costos alcanzaron un pico en 2013, cuando un gran número de observadores tuvo que viajar a puertos lejanos para embarcar, debido a la falta de observadores locales. Como consecuencia de incrementos de la compensación de los observadores y los cursos de capacitación, estos costos han disminuido, incrementando el número de observadores disponibles a nivel local para cubrir la demanda.

Suministros y equipo para los observadores incluye formularios de datos, equipo tal como binoculares y reglas, y el mantenimiento relacionado.

Capacitación de observadores: el costo varía entre años, según el número y lugar de los cursos de capacitación. Los costos totales de un curso dependen dónde se celebra y del costo de los viajes de los instructores, el material didáctico, y el alojamiento y alimento para los participantes y los instructores. Ya que el número de cursos que se ofrece refleja la oferta y demanda de observadores, en algunos años son necesarios cursos adicionales imprevistos, con los costos asociados. Por ejemplo, la Secretaría está contemplando un programa conjunto de capacitación en 2017 con el personal del programa de observadores de la Comisión

¹ Capacidad de acarreo >363 t (Clase 6 de la CIAT).

² Los buques de EE.UU. son a veces acompañados por observadores del programa de la Comisión de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC), con la cual la CIAT tiene un acuerdo de reconocimiento mutuo.

de Pesca del Pacífico Central y Occidental (WCPFC) a fin de incorporar observadores mutuamente reconocidos en el programa de observadores del APICD, lo cual no fue presupuestado.

Costos indirectos de los observadores

El personal de sede científico/técnico de la CIAT controla la asignación de observadores, y reúne, procesa, edita, y analiza los datos de los observadores. Prepara también informes para las Partes basados en la información compilada, y guía al personal de las oficinas de campo de la CIAT en la ejecución correcta de políticas, procedimientos, y resoluciones establecidas por las Partes. Ya que el costo de estas actividades, tanto en la sede como en las oficinas de campo, está relacionado directamente con el Programa de Observadores a Bordo, son financiados parcialmente por la CIAT.

B. COSTOS DIRECTOS DEL PICD (cubiertos al 100% por el presupuesto del APICD)

Varios miembros del personal de la CIAT apoyan al APICD en varias capacidades aparte de proporcionar apoyo científico y técnico. El personal administrativo de sede supervisa el programa entero del APICD, y es por lo tanto un costo directo, atribuible al 100% al APICD. En la **Tabla 1** se detallan los porcentajes relativos del tiempo del personal dedicados a trabajo relacionado con el APICD en 2016.

TABLA 1. Distribución del tiempo del personal de sede de la CIAT al APICD, 2016			
Científico/técnico	% asignado	Administrativo	% asignado
Jefe de programa	79	Director	20
Captura de datos	50	Asesor de política	35
Captura de datos	50	Apoyo informático	20
Supervisor de programa	50	Apoyo informático	20
Captura de datos	80	Apoyo en portal de internet	20
Análisis de datos	9	Asesor de política	35
Editor de datos	80	Base de datos de seguimiento del atún	11
Editor de datos	80	Apoyo en base de datos	20
Análisis e informes de datos	9	Traducción	20
Captura de datos	50		
Análisis de datos y cumplimiento	80		
Política del programa	79		

Las reuniones del APICD celebradas en el otoño, y otros costos directos del APICD, como comisiones bancarias, franqueo, imprenta y copias, también apoyan el programa del APICD directamente y están por lo tanto incluidos como gastos que corren 100% a cargo del APICD. Tal como se explica en documentos previos sobre el presupuesto, se incluyen bajo este rubro las reuniones de otoño solamente, ya que las de verano coinciden con las reuniones anuales de la CIAT, cuyos costos son cubiertos por el Miembro de la CIAT anfitrión o, si se celebran en la sede de la CIAT, por el presupuesto operativo de la CIAT.

3. GASTOS DEL PROGRAMA, 2012-2016

En la **Tabla 2** se ilustran los gastos del APICD durante 2012-2016, desglosados por las dos categorías de gastos (*Costos de observadores a bordo (A)* y *Otros costos (B)*).

Los costos de observadores a bordo son desglosados adicionalmente en **Costos directos** (compensación y prestaciones de observadores, viajes de observadores, suministros y equipo, y capacitación) y **Costos indirectos** (asignación de costos de personal de sede y de oficinas de campo de la CIAT, que brindan apoyo administrativo y operacional).

TABLA 2. Gastos, 2012-2016 (US\$)	2012	2013	2014	2015	2016
	MOP-27-06	MOP-29-06	MOP-31-06	MOP-33-06	MOP-35-06
A. COSTOS DE OBSERVADORES A BORDO³					
Costos directos:					
Compensación y prestaciones de los observadores	1,138,921	1,156,285	1,390,139	1,501,287	1,599,099
Viajes de observadores	74,976	94,658	80,203	73,479	56,718
Suministros y equipo	10,347	16,077	12,337	16,743	13,419
Capacitación	7,910	6,040	21,025	19,609	17,034
Subtotal	1,232,154	1,273,060	1,503,704	1,611,118	1,686,270
Costos indirectos:					
Personal de sede de la CIAT: científico/técnico	730,769	769,407	772,713	667,170	697,012
Oficinas regionales de la CIAT	317,440	326,430	337,391	364,243	360,011
Total, Costos de observadores a bordo	2,280,363	2,368,897	2,613,808	2,642,531	2,743,292⁴
B. OTROS COSTOS⁵					
Personal de sede de la CIAT: administrativo	297,251	323,354	314,848	377,497	298,719
Reuniones del APICD	74,304	12,170	17,456	14,805	9,309
Otros costos directos del APICD	3,300	9,686	5,409	1,829	5,903
Total, Otros costos	374,855	345,210	337,713	394,131	313,932
Total, Costos del programa APICD	2,655,218	2,714,107	2,951,521	3,036,662	3,057,224

4. COMPARACIÓN DE PRESUPUESTOS APROBADOS Y REALES, 2016

En la **Tabla 3**, la Columna 1 indica el presupuesto aprobado para 2016, y la Columna 2 los gastos reales; las Columnas 3a y 3b señalan las varianzas entre los dos. Los gastos reales fueron US\$ 69,485 mayores que lo presupuestado

Las partidas con varianzas significativas (>US\$ 15,000 y 10%) entre los costos aprobados y reales (**Tabla 3**) fueron:

- 1. Compensación y prestaciones de observadores** (US\$ 262,119; 19.6%): Tal como se señaló previamente, el incremento de la compensación de los observadores en 2014 (ver Documento [MOP-28-06](#)), ha resultado en una mejor retención de observadores y gastos de viaje reducidos.
- 2. Viajes de observadores** (US\$ (42,267); (42.7%)): La capacitación adicional de observadores en los últimos años ha ampliado los grupos locales de observadores, resultando en una disminución importante continuada de los gastos de viajes de observadores.
- 3. Personal de sede de la CIAT - científico/técnico** (US\$ (107,386); (13.3%)): La reducción continuada en este rubro refleja los esfuerzos de la Secretaría por mejorar la eficacia del procesamiento y edición de los datos de los observadores.
- 4. Personal de sede de la CIAT - administrativo** (US\$ (37,843); (11.2%)): Las contribuciones al fondo de pensiones de la CIAT fueron menores que lo esperado.

³ Cubierto 30% por la CIAT/70% por cuotas de buques

⁴ 30% de este monto refleja la contribución de la CIAT de US\$ 822,988

⁵ Cubierto 100% por el APICD

TABLA 3. Presupuesto, 2016				
	1	2	3a	3b
	Aprobado	Real	US\$	%
A. COSTOS DE OBSERVADORES A BORDO³				
Costos directos:				
Compensación y prestaciones de los observadores	1,336,980	1,599,099	262,119	19.6
Viajes	98,985	56,718	(42,267)	(42.7)
Suministros y equipo	20,400	13,419	(6,981)	(34.2)
Capacitación	25,000	17,034	(7,966)	(31.9)
Subtotal	1,481,365	1,686,270	204,905	
Costos indirectos:				
Personal de sede de la CIAT: científico/técnico	804,398	697,012	(107,386)	(13.3)
Oficinas regionales de la CIAT	332,958	360,011	27,053	8.1
Total, Costos de observadores a bordo	2,618,721	2,743,292	124,572	
B. OTROS COSTOS⁵				
Seminarios para capitanes	2,500	-	(2,500)	(100.0)
Personal de sede de la CIAT: administrativo	336,562	298,719	(37,843)	(11.2)
Reuniones del APICD	20,000	9,309	(10,691)	(53.5)
Otros costos directos del APICD	9,956	5,903	(4,053)	(40.7)
Total Otros costos	369,018	313,932	(55,087)	
Total, Costos del programa del APICD	2,987,739	3,057,224	69,485	

5. INGRESOS DEL PROGRAMA, 2016

Como señala la **Tabla 4**, las cuotas de buque y la contribución de 30% de la CIAT cubren el 95% de los ingresos del APICD. Los ingresos de las tres otras fuentes varían entre años de forma impredecible, y no pueden ser presupuestados para años futuros.

TABLA 4. Fuentes de ingresos del APICD, 2016, en US\$		Reales
1	Cuotas de buque – Clase 6	2,453,446
2	Porción CIAT del programa de observadores (30%)	822,988
3	Cuotas de buque – Clases 4-5	121,401
4	Buques inactivos y hundidos (@ US\$ 1.00/m ³)	12,723
5	Recargos por retraso de pago	26,622
	Total ingresos	3,437,180
	Total, gastos del programa del APICD	(3,057,224)
	Superávit/ (déficit)	379,956

1. Las cuotas pagadas por todos los buques de clase 6 en la [lista de buques](#) activos del [Registro Regional de Buques](#) de la CIAT, buques pequeños ejerciendo su opción de un viaje de 30 días durante una veda (Resolución [C-13-01](#) de la CIAT), y buques de Estados Unidos ejerciendo su opción de ingresar al OPO para un viaje de pesca de 90 días. Durante 2016 el programa tuvo un superávit de US\$ 379,956, debido principalmente a que un mayor número de buques hizo menos viajes, reduciendo así el costo anual por buque. Bajo circunstancias normales, los ingresos adicionales de esos buques cubrirían los costos asociados a la cobertura por observadores de los mismos, incluyendo los costos asociados a procesar los datos de los observadores, capacitar observadores adicionales, etcétera. Sin embargo, muchos de los buques añadidos recientemente realizaron menos de tres viajes en el OPO, y en algunos casos no llevaron observador de la CIAT porque el viaje originó en el Pacífico central u occidental y el buque llevaba un observador de la WCPFC a bordo². En esencia, estos buques pagaron por servicios que no utilizaron plenamente, lo cual explica gran parte del superávit.

2. El presupuesto general de la CIAT, que cubre el 30% de los costos del programa de observadores (**Tabla 3**, Sección A).
3. En su 31ª reunión en junio de 2015, las Partes decidieron que los buques pequeños que desearan pescar durante una veda necesitan pagar la cuota completa de un buque de clase 6 para poder ser asignados observadores. Subsiguientemente, un número importante de buques comenzó a pagar la cuota, incrementando así considerablemente los ingresos por concepto de cuotas de buque.
4. Cuotas pagadas por buques de clase 6 hundidos o inactivos, a US\$ 1.00/m³.
5. Recargos pagados por buques que no pagan sus cuotas en los plazos establecidos.

En la **Tabla 5** se resume el superávit del año en curso.

TABLA 5. Situación de los fondos del APICD, al 31 de diciembre de 2016		US\$
Superávit al 31 de diciembre de 2015 ⁶		1,058,356
Superávit de 2016		379,956
Superávit al 31 de diciembre de 2016		1,438,312

Este superávit debe ser visto con cautela y en el contexto correcto. Ya que las cuotas de buque no han sido incrementadas en más de una década, el APICD había operado en déficit durante varios años consecutivos. Estos déficits hubieran sido significativamente mayores sin los esfuerzos de la Secretaría por reducir costos y limitar las actividades del programa para reducir la diferencia entre los presupuestos aprobados por las Partes y los ingresos generados por las cuotas de buque. Algunas de estas medidas que se pospusieron incluyeron la mejora de equipo, la implementación más temprana de aumentos de la compensación de los observadores para subsanar los aumentos del costo de la vida, mejores prestaciones para los observadores, etcétera. A pesar de estos esfuerzos, los déficits persistieron, y las Partes tuvieron que aprobar una serie de cuotas extraordinarias en 2013 y 2014 para cubrir la diferencia. Sin embargo, durante los tres últimos años los ingresos han aumentado considerablemente, debido principalmente a buques añadidos y/o cambiados en la flota, con poco cambio en la actividad pesquera en el OPO.

5.1. Cuotas de buques pendientes

Como se señala en la **Tabla 6**, al 31 de mayo de 2017, ocho buques actualmente en el Registro Regional de Buques tienen pagos pendientes de 2012-2017 que suman US\$ 333,072, de los que US\$ 189,580 corresponden al programa de observadores de la CIAT, y los US\$ 143,492 restantes representan la porción de los programas nacionales.

TABLA 6. Buques con cuotas pendientes, al 31 de mayo de 2017 ⁷				
Buque			Cuotas pendientes	
Bandera	No.	Nombre	Años	US\$
ECU	16322	<i>Lizanny Z</i>	2017	8,700
ECU	4009	<i>Martina C</i>	2017	22,125
ECU	4006	<i>Monteneme</i>	2017	14,933
VEN	3244	<i>La Rosa Mística</i>	2017	18,977
VEN	3607	<i>Caroni II</i>	2016-2017	25,296
VEN	9563	<i>Tunapuy</i>	2012-2017	85,656
VEN	14960	<i>Albamar</i>	2012-2017	105,065
VEN	15630	<i>Rocinante</i>	2014-2017	52,320
Total			US\$ 333,072	

⁶ Ver Documento [MOP-33-06](#), Tabla 6

⁷ Pagos realizados después del 31 de mayo serán presentados en la reunión anual.

6. PRESUPUESTO SOLICITADO, 2018

Proyectar las necesidades presupuestarias futuras del APICD y tomar en cuenta las cuotas no pagadas significa que la Secretaría ha de pronosticar necesidades futuras a partir de los resultados fiscales del año previo, pero los costos directos de los observadores a bordo pueden fluctuar mucho, según el número de viajes realizados, el costo de viajar, la disponibilidad de observadores locales, etcétera. De manera semejante, los ingresos pueden variar conforme a cuánta capacidad es activa en un año dado, o debido a cambios de pabellón, pagos de saldos pendientes de años previos, cuántos buques tengan que pagar recargos por retrasos, y el pago integral de todas las cuotas de buque de forma oportuna.

En la **Tabla 7** se detalla la mejor estimación de la Secretaría de los ingresos y gastos previstos en 2018, basada en datos históricos.

TABLA 7. Presupuestos de 2017-2018 (US\$)	2017	2018
	Aprobado	Estimado
Ingresos por cuotas de buque	2,513,471	2,470,282
Porción de la CIAT el programa de observadores (30%)	849,624	849,624
Ingresos totales	3,363,095	3,319,906
A. COSTOS DE OBSERVADORES A BORDO		
Costos directos:		
Compensación y prestaciones para observadores	1,547,134	1,625,000
Viajes de observadores	112,710	90,000
Suministros y equipo	20,808	18,000
Capacitación	15,300	25,000
Subtotal	1,695,952	1,758,000
Costos indirectos:		
Personal de sede de la CIAT: científico/técnico	792,796	710,818
Oficinas de campo de la CIAT	343,332	363,262
Total, costos de observadores a bordo	2,832,080	2,832,080
B. OTROS COSTOS		
Seminarios de capitanes	-	-
Personal de sede de la CIAT: administrativo	329,148	316,236
Reuniones del APICD	25,000	12,000
Otros costos directos del APICD	9,686	9,000
Total Otros costos	363,834	337,236
Total, costos del programa del APICD	3,195,914	3,169,316
Superávit/ (déficit)	167,178	150,590

7. POSIBLES GASTOS DEL SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO

Tal como consta en la **Tabla 5**, el superávit acumulativo del APICD al 31 de diciembre de 2016 fue de US\$ 1,438,312. La Secretaría propone que se usen estos fondos para (1) aumentar los sueldos de los observadores y (2) un estudio piloto para evaluar la factibilidad de que los observadores registren datos electrónicamente en lugar de en formularios de papel.

7.1. Aumento de la compensación de los observadores

Como se explica en el anexo 1, en la Secretaría recomienda que se aumente la compensación de los observadores del APICD en 2018, y de nuevo en 2020, como sigue:

Compensación de los observadores actual y propuesta, en US\$/día			
Experiencia del observador (días en el mar)	Actual (2015-2017)	2018	2020
0-200	48.00	55.00	65.00
> 200	55.00	65.00	75.00

En la actualidad, estos incrementos podrían ser financiados con una porción del superávit, sin necesidad de incrementar las cuotas de buque. Sin embargo, una vez agotado el superávit, podría ser necesario un incremento de la cuota para cubrir este gasto y otros.

7.2. Estudio piloto sobre la recolección de datos de observadores en formato electrónico

Las Partes han discutido en ocasiones previas la posibilidad de que los observadores registren los datos electrónicamente en lugar de en formularios de papel. Las ventajas evidentes son que los datos no necesitarían ser incorporados en bases de datos manualmente, y estarían disponibles para análisis con mayor prontitud; las desventajas incluyen costos más elevados, para la compra del equipo electrónico, el desarrollo de aplicaciones, mantenimiento, y capacitación, junto con consideraciones de la vulnerabilidad relativa de equipo electrónico portátil en el mar. Los observadores necesitarían todavía llevar formularios en papel, para uso en el caso de que una computadora se averíe o se pierda o dañe durante un viaje.

Si la posibilidad es de interés para las Partes, la Secretaría podría preparar un estudio piloto, con estimaciones de costo, antes de la próxima Reunión de las Partes.

Anexo 1.

AUMENTOS PROPUESTOS DE LA COMPENSACIÓN DE LOS OBSERVADORES EN 2018 Y 2020

ANTECEDENTES

El éxito del programa de observadores de la CIAT depende de la capacidad de la Secretaría de mantener un grupo de observadores con un nivel apropiado de formación y capacitación, para que puedan realizar sus deberes con éxito y recolectar datos científicos de alta calidad. Naturalmente, la compensación juega un papel importante en esto. La cuestión de la compensación de los observadores que trabajan para el programa de la CIAT fue discutida extensamente en 2013 (documento [MOP-28-06](#)), y resultó en que se aumentara la tasa diaria del nivel de 2006 de US\$ 28-32 a US\$ 39-45. No obstante, esto resultó ser insuficiente: la retención de observadores continuó baja, y en 2015 se incrementó la tasa de nuevo, al nivel actual de US\$ 48-\$55.

Aún con esos sueldos, los observadores experimentados de la CIAT estaban ganando considerablemente menos que sus homólogos en el programa de observadores de la WCPFC. Esta situación fue reconocida en 2016 por la [33ª Reunión de las Partes](#), que señaló « *la urgente necesidad de otorgar un salario racional y competitivo a los observadores que permita contar con el suficiente personal para realizar el trabajo, mantener observadores con experiencia y evitar posibles casos de corrupción* ». En este contexto, se señaló también que el programa del APICD exige que los observadores cuenten con un título universitario en biología, mientras que la WCPFC no tiene este requisito. En breve, el APICD exige un nivel más alto de formación para sus observadores, pero les paga menos, lo cual conduce a una falta de interés entre biólogos calificados y altas tasas de pérdida de observadores capacitados.

Esta situación ha dificultado mantener un grupo de observadores suficientemente grande para cubrir la demanda. La escasez de observadores resulta no sólo en demoras de zarpe para los buques, sino que también incrementa los costos del programa, porque los observadores necesitan viajar de otras áreas para cubrir viajes de puertos donde faltan observadores, y es necesario organizar cursos de capacitación adicionales para nuevos observadores. En los últimos años, reclutar observadores, particularmente en México, Panamá, y Ecuador, donde se recluta la mayoría de los observadores, se ha vuelto siempre más difícil. La Secretaría considera por lo tanto importante que la compensación de los observadores de la CIAT siga competitiva no sólo con el programa de la WCPFC, sino también con empleos que exigen una formación y experiencia comparables en los países de origen de los observadores.

COMPARACIÓN CON LA COMPENSACIÓN DE LOS OBSERVADORES DE LA WCPFC

El Programa Regional de Observadores de la WCPFC, al igual que el Programa de Observadores a Bordo del APICD, está compuesto de programas nacionales y subregionales. En 2015, cuando la compensación de los observadores de la CIAT fue incrementada a US\$ 48-55, se pagaba a los observadores empleados por la Forum Fisheries Agency (FFA) dentro del programa de la WCPFC US\$ 45-65.

Actualmente, el nivel más alto del escalafón base de compensación para los observadores de la FFA es US\$ 75. Sin embargo, en el 90% de los viajes, se requiere de los observadores recolectar también datos para un programa de certificación del *Marine Stewardship Council* (MSC), para lo cual reciben US\$ 10 adicionales por día, para una tasa total de US\$ 85. Similarmente, los observadores de la CIAT recolectan datos para la etiqueta *Dolphin-Safe* del APICD, pero sin compensación adicional. La FFA tiene planeado incrementar su compensación base a US\$ 80-85 en 2018, por lo que se pagará a un observador experimentado que recolecta datos para el MSC US\$ 90-95 por día en el mar.

INCREMENTOS PROPUESTOS DE LA COMPENSACIÓN DE LOS OBSERVADORES

En la actualidad, trabajar como observador de la CIAT no es una opción atractiva para licenciados universitarios en Latinoamérica. No sólo se compara mal el sueldo con otros empleos que exigen calificaciones similares (un observador experimentado que pasa entre seis y nueve meses al año en el mar gana aproximadamente US\$ 10,000-14,500, que apenas alcanza el nivel mínimo de subsistencia para una familia), sino

que los observadores necesitan pasar períodos largos lejos de su casa y familia, en condiciones a veces difíciles, sin ninguna garantía de empleo continuado y sin prestaciones como vacaciones pagadas. La Secretaría considera por lo tanto que, para compensar estas desventajas y atraer y retener profesionales calificados, la compensación para los observadores de la CIAT necesita ser incrementada como sigue.

Compensación actual y propuesta para los observadores, en US\$/día			
Experiencia del observador (días en el mar)	Actual (2015-2017)	2018	2020
0-200	48.00	55.00	65.00
> 200	55.00	65.00	75.00

El incremento propuesto resultaría en un aumento de 36% en la compensación de los observadores durante los tres años próximos, y debería permitir a los sueldos de los observadores de la CIAT seguir competitivos, mejorando así el reclutamiento y retención en comparación con lo que serían si los sueldos permaneciesen en los niveles actuales.

En 2016 se pagó los observadores de la CIAT por 24,223 días en el mar, casi todos pagados a la tasa más alta de US\$ 55. Con ese número de días en el mar, y suponiendo que se pagara a todos los observadores la tasa más alta, un incremento de US\$ 10 de la tasa diaria significaría un costo anual adicional para el programa de unos US\$ 242,000.